

MENDOZA, 19 SEP 2018

VISTO:

Los expedientes CUDAP-CUY: 15942/18; 15945/18; 16500/18; 17036/18; 17042 y 17044/18 en los que se tramitan las designaciones de los Colaboradores de la Gestión de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera.

Lo establecido en el Artículo 5 inc. b) del Decreto Nacional N° 1759/72-T.O. 1991, Reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos 19.549.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión del día 18 de setiembre de 2018.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Personal, que acompañará la presente gestión en calidad de Colaboradores, desde el UNO (1) de setiembre hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2018, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en personal a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática:

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma o Macroactividad	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
10	00	11	37	03	00	99	00	3	4	100.00
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demanden las presentes designaciones según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	10	Facultad de Artes y Diseño
Inclso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	11	Personal Permanente
Partida Parcial	111	Retribución que hace al cargo
Escalafón	700	Estatuto del Docente
Código de cargo	812	Profesor Adjunto con Dedicación Simple
Código de cargo	814	Ayudante de Primera con Dedicación Simple
Código de cargo	810	Profesor Titular con Dedicación Simple
Código de cargo	813	Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple
Código de cargo	808	Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva

Resol. N° 203

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHECH  
SECRETARIO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Doc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA





2.-

ARTÍCULO 4º.- De acuerdo con las declaraciones juradas obrantes y lo informado por la Dirección de Personal de esta Unidad Académica no surgen situaciones de incompatibilidad para acceder a los cargos en los que se solicitan las designaciones.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **203**

F. A.
EM/em.


  
**Téc. Univ. MARIANA SANTOS** **Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA **DECANO**  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

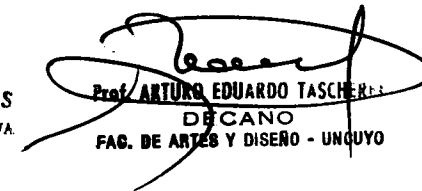
**ANEXO ÚNICO**  
(Desde el **01/09/18** hasta el **31/12/18**)

LEGAJO	CUIL	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	FUNCIONES
30.282	27-33461830-2	DIUMENJO BAZÁN, Victoria Noé	Profesor Adjunto (S)	Colaboradora Área de Comunicación Institucional
33.644	27-31028484-8	SÁNCHEZ, Natacha Soledad	Ayudante de Primera (S)	Colaboradora de Secretaría Académica
29.210	27-11937859-7	SIMÓ, Ana María Nancy	Profesor Titular (S)	Colaboradora de Asesoría de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional
30.764	20-12929519-9	TORNELLO, Pablo José	Jefe de Trabajos Prácticos (S)	Gestor de Actividades Territoriales
23.634	27-17218352-8	FORCADA, María de los Ángeles	Profesor Titular (S)	Responsable del Área de Prácticas Sociales
28.491	20-29389006-5	MEDALLA ARAYA, Adolfo Ramón	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Colaborador Técnico del Área de Planificación y Desarrollo

RESOLUCIÓN N° **203**

F. A.
EM/em.

  
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHE**  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO